



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE

GUATEMALA

MINISTERIO DE SALUD
PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

OF.0105-2020
M.A.I. EJCL/pf
Guatemala, 13 de Enero de 2020

Miembros

Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala-COFAQUI-
GUATEMALA

Estimados Miembros:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, adjuntándole NOTA INFORMATIVA: NOTA
INFORMATIVA: PARACETAMOL: RIESGO DE TOXICIDAD HEPATICA EN CASO DE
SOBREDOSIS.

Para que sea socializada con los profesionales Químicos Farmacéuticos.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,


M.A.I. Erica Janeth Cohobón Lepe
Jefe del Departamento de Regulación y Control
de Productos Farmacéuticos y Afines



c.c Archivo.

COLEGIO DE FARMACEUTICOS Y QUIMICOS
DE GUATEMALA

RECIBIDO
14 ENE 2020

FIRMA:  HORA: 7:56

Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines
Avenida Bolívar 28-07 Zona 8, 4º. Nivel, Guatemala.
www.medicamentos.mspas.gob.gt

NOTA INFORMATIVA

EL PROGRAMA NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA
DEL DEPARTAMENTO DE REGULACION Y CONTROL DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS AFINES

INFORMA A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD SOBRE:

PARACETAMOL: RIESGO DE TOXICIDAD HEPATICA EN CASO DE SOBREDOSIS

PARACETAMOL: es el medicamento más comúnmente prescrito y usado, como analgésico (anti-dolor) o antipirético (anti-fiebre) en adultos y niños. Está presente en muchos medicamentos, solo o en combinación con otros principios activos. Es un medicamento seguro y efectivo, sin embargo, en casos de sobredosis, el paracetamol puede causar daño hepático grave e irreversible en algunos casos. El término "sobredosis" se refiere al uso de una dosis inadecuada, una dosis que es demasiado grande por dosis o por día, y un intervalo mínimo entre dosis que no se respeta. El mal uso de paracetamol es la primera causa de trasplante de hígado inducida por el fármaco.

El ANSM recuerda las recomendaciones de un buen uso "*la dosis más baja, el menor tiempo posible*":

- Respetar la dosis máxima diaria y la duración recomendada del tratamiento.
- Verificar la presencia de paracetamol en otros medicamentos (se usa para el dolor, fiebre, alergias, síntomas de resfriado o gripe)
- Alertas a poblaciones particulares (-50kg, insuficiencia hepática leve a moderada, insuficiencia renal y alcoholismo crónico).

Se recuerda la importancia de notificar todas las sospechas de reacciones adversas a través del farmacovigilancia.gt@gmail.com.gt, farmacovigilanciadrcpfa@mspas.gob.gt, ventanilla y NOTIFACEDRA.

CONCLUSION:

El Departamento de Regulación, Control de Productos Farmacéuticos y Afines. Solicita al personal médico del país que prescribe este medicamento, ceñirse a las indicaciones aprobadas.

Bibliografía:

DRCPFA, FDA, AEMPS, ANSM

DEPARTAMENTO DE REGULACION, CONTROL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y AFINES
PROGRAMA NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA

Avenida Bolívar 28-07 zona 8, Tercer Nivel, Guatemala, C.A.

<http://medicamentos.mspas.gob.gt>

farmacovigilanciadrcpfa@mspas.gob.gt / farmacovigilancia.gt@gmail.com